Acta N° 19 de Fecha 10/AGOSTO/2022

RESOLUCIÓN N° -01-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 08/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"; ID Nº 407.003. VISTO: El Exp. N° 007036/2022, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCO N.º 08/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"; ID N° 406.912; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 26 de julio de 2022, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05/07/2022, las empresas que han presentado sus ofertas son las siguientes: "GONCAR S.A."; "MARCELO RODRIGO TIEPPO"; "OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA"; "GEEREONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ"; COMACO S.R.L."; "CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANÓNIMA"; " CARLOS HERNAN OVIEDO VERA"; "A & C S.R.L."; "GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ"; "JUAN RODRIGUEZ"; ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ"; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución del Consejo Directivo Nº 06 de fecha 06/06/2022), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 08/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"; ID N° 406.912, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR a la Empresa A & C S.R.L., con RUC Nº 80052619-8 , el llamado "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS",bajo el régimen de Contrato Abierto; por un monto máximo de Gs.880.000.000 (Guaraníes Ochocientos ochenta millones) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 440.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta millones) IVA incluido; para la adquisición de los bienes según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	Unidad	Unidad	1	A & C	Paraguaya	2.640.000	2.640.000
2	Silla interlocutoria fija	Unidad	Unidad	1	A & C	Paraguaya	890.000	890.000
3	Silla giratoria	Unidad	Unidad	1	A & C	Paraguaya	1.410.000	1.410.000
Precio Total								4.940.000

2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, LIC. CHRISTIAN FLORES C., Miembros.-

==========

ES COPIA.

Lic. Ruben Aníbal Pedrozo
Secretario del Consejo Directivo